



REF.: Autoriza Adquisición menor a 10 UTM, de Talonarios Ordenes de Compra.

DECRETO: N° 4413,
COIHUECO, 22 SET. 2010

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1/19/704 de fecha 03 de Mayo de 2002, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

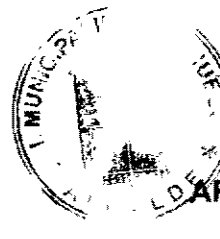
- 1.- La necesidad de Contar con Talonarios de Orden de Compra para Escuelas y DAEM
- 2.- Cotizaciones de tres Empresas

DECRETO:

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de Adquisición Talonarios de Ordenes de Compra al Proveedor "IMPRESA LA FAMILIA", por ser la mas económica
- 2.- Emitase Orden de Compra Electrónica a Proveedor antes mencionado por un monto de \$ 300.000.- Impuestos incluidos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


Georgina Moreno Lopez
GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal


Arnoldo Jimenez Venegas
ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coahuila

079
UZG/PLN/LNG/Ing.-

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Finanzas DAEM
- Sección

Urbano